

[Nulidad de diseños]

#sentencia

Sentencia del Tribunal Supremo 5 de mayo de 2017.**Objeto: Diseño Nacional.**

Antecedentes: La demandada comercializaba una serie de figuras decorativas y souvenirs que consistían en la forma de diferentes animales y elementos gaudianianos relativos a las formas, colores y técnica del trencadis. Estas figuras se encontraban registradas como diseños industriales en la OEPM. La actora, titular igualmente de una serie de diseños y marcas, formuló demanda por infracción de sus derechos de propiedad industrial y, además, de por actos de competencia desleal solicitando, entre otras cuestiones, el cese en las conductas infractoras e indemnización por daños y perjuicios. Igualmente, instó acción de nulidad de los diseños registrados por la demandada. Por su parte, la demandada contestó la demanda principal y reconvinó la nulidad de las marcas de la actora.



[Leer comentario completo sobre la sentencia](#)

[Conflicto dominios]

#dominios

Cancelación de un nombre de dominio por cuestiones procedimentales.

Los conflictos de nombres de dominio que incluyen marcas registradas son habituales. Para recuperar el dominio, el titular de la marca tiene varias posibilidades. En este caso la editorial Condé Nast, dueña de la revista VOGUE, presentó ante Red.es una solicitud de cancelación del registro de nombre de dominio voguezapatillas.es por incumplimiento por parte de su titular de la obligación prevista en el PNND de facilitar datos identificativos veraces y exactos. Finalmente, la autoridad de asignación canceló dicho dominio concediendo a Condé Nast un plazo de 10 días para solicitar con carácter preferente la transmisión del nombre de dominio en cuestión.

*Fuente: [Elderecho.com](#)

[¿Límites privacidad?]

#patentes

Facebook podría espiar a través de las webcams.

Recientemente se ha dado notoriedad a una patente de Facebook publicada en 2015 por la Oficina Estadounidense de Patentes, y que permitiría a la red social registrar nuestro rostro en busca de emociones, empleando para ello la cámara presente en el ordenador, Tablet o móvil.

Así, la red social 'observaría' nuestra expresión facial al navegar por una página con el objetivo de ofrecer contenidos acordes a los gustos del usuario, sin embargo, esta funcionalidad no está exenta de polémica al jugar con los límites de la privacidad.

*Fuente: [computerhoy.com](#)

[Plagio distribuidor]

#propiedadindustrial

Una bodega checa falsifica etiqueta y comercializa vinos de la Bodega Lozano sin su consentimiento.



La Empresa centenaria de Villarrobledo y cuyos vinos están amparados por la Denominación de Origen La Mancha ha visto vulnerados sus derechos por la comercialización ilegal de dos marcas de su propiedad, llegando incluso a ser falsificado el etiquetado.

Tras un estudio de mercado en distintos supermercados de la República Checa, Bodegas Lozano detectó la infracción por parte de la bodega local Vinarsvi Mutenice. En concreto, la bodega checa comercializaba la marca Marqués de Toledo crianza y reserva, plagiando la etiqueta del reserva y del gran reserva de Bodegas Lozano, provocando así una

enorme confusión y engaño para el consumidor.

*Fuente: abc.es

[Inventor Europeo del Año]

#innovación



La Oficina Europea de Patentes galardona a un español como mejor Inventor Europeo del año.

La Oficina Europea de Patentes ha premiado al ingeniero español José Ángel Ávila y a su equipo europeo con el galardón de Inventor Europeo 2017, en la categoría de Investigación, por diseñar las señales de Galileo, el GPS europeo, más potente y exacto que su predecesor americano. Así, Galileo permitirá la localización con un rango de precisión de centímetros, en contraposición al sistema GPS actual, que lo hace en metros. Ávila se convierte así en el segundo español galardonado en las once ediciones que llevan estos premios.

*Fuente: elpais.com

[ROLE PLAY]

#CompromisoPADIMA

El pasado 1 de Junio en Valencia impartimos el Role Play “Una respuesta infrecuente a preguntas frecuentes” a cargo de Iván Sempere y Cristina Martínez-Tercero, junto a la Asociación de Empresa de Comunicación Publicitaria de la Comunitat Valenciana – COMUNITAD.

Una jornada de 90 minutos, 3 historias y alguna que otra pregunta de interés sobre propiedad intelectual, contratos y publicidad.

EMPRESA y AGENCIA: ¿hablamos el mismo idioma? WHAT is WHAT: ¿ Derechos de explotación, derechos de imagen, material preexistente...? COPYRIGHT VS. COPIA: ¿cómo cuidamos nuestra creatividad? ¿A quién pertenece la obra creativa?

¿Cómo podemos protegerla? ¿Por qué las respuestas son diferentes, dependiendo de quién formule la pregunta?



COMUNITAD
Empreses de
Comunicació
Publicitària de
la Comunitat
Valenciana

PADIMA